

1.2-20.1

CIRCULAR INFORMATIVA No. 12

Tunja, 5 de febrero de 2018

PARA: DIRECTORES DE NUCLEO EDUCATIVO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PROVINCIALES, RECTORES(AS), COORDINADORES(AS), DOCENTES QUE ORIENTAN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES -PRAE Y EL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Asunto: Promoción del Servicio Social Obligatorio, Apoyo a Proyectos Ambientales Escolares – PRAE y Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA

La Secretaría de Educación de Boyacá, en el año del Agua y del Ambiente, invita a los Directivos y Docentes de la Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, a focalizar y fortalecer el Servicio Social Obligatorio, a promocionar en los estudiantes de la Educación Media, la planeación de actividades que apunten a diagnosticar y solucionar con el apoyo de las autoridades, casos críticos medioambientales del territorio. Igualmente, recordarles la obligatoriedad de formar parte activa en los PRAE Institucionales, y Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental municipales – CIDEA Municipales, organismos que brindan el apoyo necesario, para lograr el éxito de los proyectos e iniciativas elaboradas por los estudiantes.

Es de anotar que el compromiso fijado por la Secretaria de Educación de Boyacá, sobre esta temática, requiere de la constancia y voluntad de ustedes, para hacer de los CIDEA municipales, la instancia propicia de articulación y consolidación de los fines mismos de la Educación Ambiental en el Departamento.

Solicitamos a los Directores de Núcleo Educativo de las Unidades Educativas Provinciales, hacer seguimiento a las actividades mencionadas.

Para mayor información, con la licenciada Blanca Ibáñez Cruz, celular 3144899630.

Cordial Saludo,

ORIGINAL FIRMADO POR
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR
JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO
Director Técnico Pedagógico

ORIGINAL FIRMADO POR
CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE
Subdirector de Calidad Educativa

Proyecto: Blanca Ibáñez Cruz - Directora Núcleo Educativo